



Concurso Talento Flamenco de Cante “Naranjito de Triana” 2022

La **Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco**, en colaboración con **Acciona**, conscientes de la importancia y valor de esta expresión popular del cante, convocan el **Concurso Talento Flamenco de Cante 2022**.

BASES

PRIMERO. Participantes

Podrán participar en la presente convocatoria intérpretes entre 16 y 30 años en el momento de realizar la inscripción; sin distinción de residencia y nacionalidad. No podrán participar profesores, auxiliares o monitores de la Escuela de Arte Flamenco de la Fundación Cristina Heeren, estudiantes matriculados en el curso anual completo 2021-2022, ni ganadores del primer premio de ninguna de las ediciones anteriores.

SEGUNDO. Plazo de inscripción

El plazo de inscripción para participar en el Concurso Talento Flamenco de Cante 2022 se abrirá el **22 de abril**, viernes, y se cerrará el **1 de junio**, miércoles, a las 13.00 horas.

Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán solicitar su inscripción cumplimentando debidamente el formulario disponible en la **sección Concursos** de la web www.flamencoheeren.com. Una vez cumplimentado, se enviará dentro del plazo establecido a la dirección concursos@flamencoheeren.com.

TERCERO. Requisitos

1. Los participantes deberán indicar en el formulario de inscripción de manera precisa:

- Nombre y dos apellidos
- D.N.I. o pasaporte
- Nombre artístico
- Fecha y lugar de nacimiento
- Lugar de residencia
- Domicilio
- Teléfono/móvil
- Correo electrónico
- Breve currículum relacionado con su actividad artística
- **Enlaces de descarga** de las **grabaciones** de vídeo o audio para la fase de preselección

2. Los participantes deberán enviar por correo electrónico (concursos@flamencoheeren.com):

- Fotocopia del DNI/pasaporte.
- En caso de no indicar en el formulario de inscripción los enlaces de descarga de las grabaciones en vídeo/audio para la fase de selección, se enviarán a través de Wetransfer. **Estas grabaciones deberán ser presentadas atendiendo las exigencias de tiempo y forma, acompañadas con todos los datos solicitados en el punto anterior de manera clara y ordenada.**

Los vídeos/audios deberán estar perfectamente nominados con el nombre del concursante y el palo que interpretan. En caso de no cumplir estos requisitos, la organización puede desechar dicha grabación.

No se aceptará ningún vídeo/audio enviado fuera del plazo de inscripción indicado en estas bases.

3. El contenido de los videos para la fase de preselección debe ser el siguiente:

- **PRUEBA 1. GRUPO A:**
- **PRUEBA 2. GRUPO B:**
- **PRUEBA 3. GRUPO C:**

La ejecución de los tres cantes no podrá exceder los 20 minutos. Los tres grupos son obligatorios.

A: Tonás Seguiriyas Livianas Serranas Soleares Romances Caña Polo	B: Bulerías Bulerías por soleá Bamberas Tientos-tangos Tangos Cantiñas Cantes de Ida y Vuelta	C: Malagueñas* Tarantas Granaína y Media G. Fandangos personales Fandangos abandolaos Peteneras
--	---	--

*El cante por malagueñas podrá ser rematado por abandolao, siempre y cuando se respete la duración máxima permitida.

La ausencia de alguno de los requisitos anteriores será causa de no inclusión en el certamen.

CUARTO. Fases y características

Previo selección realizada por el claustro de profesores de la Escuela de la Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco, un total de diez concursantes actuarán en directo la fase semifinal.

SEMIFINAL

La semifinal tendrá lugar en el Teatro de la Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco (Calle Pureza, 76, 41010 Sevilla) el **20 de junio, a las 18.00 horas**.

Cada semifinalista interpretará tres cantes de los grupos arriba señalados, en el orden de actuación que se establecerá mediante sorteo **y sólo podrán repetir un cante de los presentados en el vídeo de la fase de preselección.**

La ejecución de los tres cantes no podrá exceder los 20 minutos. Los tres grupos son obligatorios.

Los concursantes que incumplan la normativa en relación con los palos y la duración establecida serán penalizados en la puntuación final del jurado.

Se valorará de manera especial el conocimiento y la originalidad del repertorio, tanto de los estilos como de las letras.

De esta fase de preselección, los cinco participantes que obtengan la mayor puntuación serán los que pasen a la final.

FINAL

La **Final** tendrá lugar en el Teatro de la Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco, **el martes 5 de julio, a las 19.30 horas.**

Pasarán cinco participantes, y cada uno interpretará tres cantes de los grupos arriba señalados, en el orden de actuación que se establecerá mediante sorteo. **En la final sólo se podrá repetir un cante de los presentados en el vídeo de la fase de preselección o de la semifinal.**

La ejecución de los tres cantes no podrá exceder los 20 minutos. Los tres grupos son obligatorios.

La organización pondrá a disposición de los semifinalistas y/o finalistas un guitarrista para su acompañamiento, no obstante, el concursante que lo desee podrá participar con su propio guitarrista, siendo de su exclusiva cuenta los gastos que pudiera originar.

La organización aportará los recursos y equipos técnicos necesarios para el correcto funcionamiento de las actuaciones tanto en las semifinales como en la final.

QUINTO. Jurado

Para la preselección, semifinales y actuación final será nombrado un jurado compuesto por personas de reconocido prestigio en la materia. La composición del jurado se dará a conocer el día de la final y su fallo será público e inapelable.

SEXTO. Premios

Se establecen los siguientes premios:

1^{er} PREMIO: 1.400 euros y trofeo

2^o PREMIO: 900 euros y trofeo

3^{er} PREMIO: 600 euros y trofeo

2 accésit: 100 euros (4^o y 5^o finalista)

BECAS ACCIONA de Cante Flamenco en concepto de matrícula del curso Anual de Cante 2022-2023, en la Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco, valorada en 5.000 euros + **BOLSAS DE ESTUDIOS ACCIONA**, en concepto de manutención, valoradas en 900 euros cada una.

El jurado otorgará las **Becas ACCIONA de Cante Flamenco**. **Dichas becas no serán nominativas para ningún premio.** El jurado se reserva el derecho de otorgar la beca a cualquier participante que estime conveniente, es decir; los becados pueden ser finalistas o no, pudiendo optar a la beca aquellos participantes que se han quedado en la fase previa del concurso. Si los ganadores de becas declinaran disfrutar de las **Becas ACCIONA de Cante Flamenco** dentro del año académico en curso, éstos perderán todos los derechos asociados a la beca (matrícula del curso + bolsa de ayuda) y la Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco se reservará el derecho de concederla a otro concursante, manteniendo su identidad de **Becas ACCIONA de Cante Flamenco**.

Los becados ACCIONA de Cante Flamenco participarán, además, en los espectáculos flamencos organizados por la Asociación **Juventudes Musicales de Sevilla**, programados a lo largo del año 2023.

SÉPTIMO. Aceptación

La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases y cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta por los organizadores.

La aceptación de la **Beca ACCIONA de Cante Flamenco** supone el compromiso del beneficiario de las mismas al cumplimiento de las condiciones generales del programa de becas de la Escuela de Arte Flamenco de la Fundación Cristina Heeren.